 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"UN CAMBIO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<small>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</small>			

### DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	17	10	22	A	16	11	22
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA		<input type="checkbox"/>			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL						
	95.25% / X						

#### Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ
DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA
LOCALIDAD	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

#### Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	007-2022	
FECHA DE CONTRATO	17 DE ENERO DE 2022	
CONTRATISTA	LESLIE VANESSA RIVERA AYA	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.093.225.086	
VALOR CONTRATO	\$21.000.000	
PLAZO	SIETE MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	17-01-2022	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	16-08-2022	
ADICION	DIEZ MILLONES QUINIENTOS (10.500.000)	
PRORROGA	TRES MESES Y QUINCE DÍAS	
SUSPENSIÓN	NO APLICA	
<b>OBJETO: RESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO DE LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.</b>		
<b>INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:</b>		
No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	Prestar apoyo en el seguimiento y vigilancia de las acciones populares, de grupo, de cumplimiento en las cuales de ha proferido decisión final, a efectos de requerir el cumplimiento del fallo.	1.1 Se realizó actualización de base de datos frente a las acciones populares con Radicado: <b>A) CATALINA CASTAÑO GRANADA Y OTROS 66001-23-31-000-2005-01 - 06600, TRIBUNAL CONTENCIOSO</b>

ELABORO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ.	PROYECTO DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ	REVISOR	
--------------------------------------	-------------------------------------	---------	--



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"


FORMATO DE  
INFORME PARCIAL O  
FINAL DE  
SUPERVISIÓN

CODIGO	
FECHA	
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.


	<p>ADMINISTRATIVO.</p> <p>B) PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS 66001-33-31-001-2009-00190-00 JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DESCONGESTION MIXTO, TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2DA INSTANCIA, JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO.</p> <p>C) 66001-33-31-001-2008-00103-01 ACTUALIZADA POR BUSQUEDA DE PROCESOS JUDICIALES ULTIMA ACTUACION: 2 DE MARZO DE 2010 ACTUACION DE RADICACION DE PROCESO REALIZADA EL 02 DE MARZO DE 2010 A LAS 11:58.</p> <p>D) 66001-23-33000-2022-00013-00. 05 DE ABRIL DE 2022 ENVIO A OTROS DESPACHOS, ACTUACIÓN AUTOMÁTICA: PROCESO FINALIZADO POR: DISPONE: ENVIA A OTRO DESPACHO, A LA OFICINA JUDICIAL - REPARTO, PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS. PROV: AUTO DE SUSTANCIACION SIN ESTADO-ABSOLUTORIA ABSOLUTORIA DESTINO: 660011232000- DIRECCIÓN SECCIONAL</p> <p>E) 66001333300620210025400, SE ACTUALIZA POR CONSULTA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SE ADJUNTA RESULTADOS DE LA BUSQUEDA ULTIMA ACTUACION 03 OCT 2022 A DESPACHO POR INCIDENTE DE DESACATO.</p> <p>F) 66001-23-33-000-2017-00091-00 FISICO. ACTUALIZADA POR CONSULTA DE PROCESOS EL 09 DE NOV 2022. EXPEDIENTE DIGITAL</p>
--	---

ELABORÓ: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ.	PROYECTO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ.	REVISÓ	2
--------------------------------------	---------------------------------------	--------	---

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "SIN CAMINO HADIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			


		<b>EN CD ANEXO AL EXPEDIENTE FISICO.</b> <b>ULTIMA ACTUACION 31OCT 22</b> <b>RECIBE MEMORIALES</b>
2.	Prestar apoyo a la Profesional Universitaria, a efectos de asesorar jurídicamente a los miembros de las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, en asuntos relacionados con mecanismos de participación ciudadana.	2.1 Se dio asesoría jurídica y proyección de acción de tutela para la Junta de Acción Comunal del Barrio el Campestre A.  2.2 Se proyectó oficio dirigido a la Secretaría de Gobierno Municipal solicitando copia del requerimiento realizado por parte de la Junta de acción comunal del Barrio campestre A comuna 3 del municipio, el cual dio trámite y apertura del auto anteriormente citado, atendiendo solicitud de la misma JAC.
3.	Prestar apoyo a la Profesional Universitaria, a efectos de promover la creación de veedurías cívicas sobre los proyectos de inversión que lleve a cabo el municipio de Dosquebradas. Para ello, los acompañará en su constitución y la elaboración de los actos administrativos respectivos.	3.1 Se realizó para el periodo de ejecución del contrato proyección de contestación de oficio a el señor Fernando Piñeros con fecha y hora de reunión con el mencionado veedor. 3.2 Se proyectó oficio de información a la Secretaría de Gobierno con el fin de dar respuesta a solicitud de <b>DE ACCIONES REALIZADAS CON LAS VEEDURIAS CUIDADAS POR PARTE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRAS.</b> 3.3 Se realizó proyección de oficio al veedor SEÑOR JULIAN ALEZIS RAMIREZ OCAMPO PRESIDENTE VEEDURIA CUIDADANA CIRCUNVALAR COMUNA 2, de información sobre solicitud de acompañamiento veeduría ciudadana comuna 2. 3.4 Se dio asesoría a ciudadana interesada en conformar veeduría, haciéndole entrega de acta de conformación y tratamiento de datos

ELABORO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ.	PROYECTO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ.	REVISO	3
--------------------------------------	---------------------------------------	--------	---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<small>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</small>			

		<p>para que sea radicada con posterioridad en la Personería Municipal de Dosquebradas.</p> <p>3.5 Se dio asistencia a reunión de comité de apoyo a la red de veedurías ciudadanas citados por la Secretaría de Gobierno Municipal.</p> <p>3.6 Se realizó reunión con el Presidente de la Red de veedurías de Dosquebradas en solución de dudas.</p> <p>3.7. Para el periodo comprendido se realizaron (03) tres resoluciones de conformación de Veedurías Ciudadanas así:</p> <p><b>1. RESOLUCIÓN NÚMERO 122 REGISTRO NÚMERO 024 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, denominada: "DOSQUEBRADAS SIN HAMBRE BARRIO LOS ROSALES"</b></p> <p><b>2. RESOLUCIÓN NÚMERO 123 REGISTRO NÚMERO 025 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, denominada: "DOSQUEBRADAS SIN HAMBRE BARRIO VENUS 2".</b></p> <p><b>3. RESOLUCIÓN NÚMERO 124 REGISTRO NÚMERO 026 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, denominada: DOSQUEBRADAS SIN HAMBRE "BARRIO ALVARO PATIÑO"</b></p> <p>3.8 Se actualiza constantemente base de datos de Veedurías Ciudadanas 2022.</p>
--	--	--

ELABORO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ.	PROYECTO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ.	REVISÓ	4
--------------------------------------	---------------------------------------	--------	---

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			


4.	<p>Prestar apoyo en la promoción y difusión a los miembros de las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales y comunidad en general, sobre los mecanismos de participación ciudadana existentes y la forma de ejercerlos.</p>	<p>4.1 Se dio Asesoría a Líder comunal frente a dudas jurídicas.</p>
5.	<p>Prestar apoyo al Personero Municipal en las diligencias y visitas que le sean solicitadas por estas.</p>	<p>5.1 Para el periodo de ejecución del contrato se proyectó, <b>RESOLUCIÓN No 113</b> (20 octubre de 2022) <b>"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGISTRA EL ACTA DE ELECCION DE LOS DIGANTARIOS DE LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"</b>.</p> <p>5.2 Se dio asistencia a Charla virtual en compañía de la Secretaria de Educación a I.E Cartagena y Agustín Nieto en donde se habló de derechos humanos y libertad religiosa.</p> <p>5.3 Para las fechas de ejecución del contrato se proyectaron derechos de petición, tutelas, impugnación de tutela y se dio asesoría en diferentes temas a usuarios.</p>

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

**BALANCE FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 31.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 30.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 27.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$1.500.000
SALDO A PAGAR	\$3.000.000

ELABORO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ	PROYECTO: DIANA MARCERLA ISAZA GOMEZ	REVISO	5
-------------------------------------	--------------------------------------	--------	---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	
		FECHA	
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<small>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</small>			

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los **17 días del mes noviembre de 2022.**

**NOMBRE DE LA SUPERVISOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO DE LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**

**CARGO DEL SUPERVISOR: DIANA MARCELA ISAZA GOMEZ.**

FIRMA DEL SUPERVISOR: \_\_\_\_\_



**ANEXOS (MENSAJE DE DATOS EN UN CD)  
EVIDENCIAS EN FISICO.**

ELABORO: DIANA MARCELA ISAZA GOMEZ.	PROYECTO: DIANA MARCELA ISAZA GOMEZ.	REVISO 	6
-------------------------------------	--------------------------------------	--	---